

Alcalde Presidente

D. José Barange

5º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cuillera

3º Teniente

D. Domingo Louch

En la ciudad de Granollers a los seis de Agosto de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los Tenientes de Alcalde que se anotan al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Aseguido mereció la conformidad de la Permanente la distribución de fondos para el corriente mes.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento se autoriza a D. Marcelino Serra y a D. José Costa Vergés para la práctica de las obras que tenían solicitadas al Ayuntamiento.

Se aprueba una cuenta del industrial D. Francisco Parellada siendo su importe de cuarenta y dos pesetas por estancias de los operarios que montaron las mesas para las escuelas graduadas.

Enterada la Comisión Permanente de la hoja del precio unitario de las aceras que deben reconstruirse en la calle de Pi y Margall, se acuerda adjudicar las obras por concurso, seccionándolas al objeto de mejor competencia en dos; calle de Anselmo Clave a Portalet y de esta última a la de Barcelona.

Finalmente se acuerda autorizar a D. Jaime Buscariat Regàs para percibir de Hacienda la cantidad de 7.825,57 pesetas a que ascienden los recargos municipales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 1924-25.

Terminado el despacho ordinario y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión a las siete y media, extendiéndose la presente acta que firman, la Presidencia y demás

asistentes al acto, conmigo el secretario de que certifico.

José Barange
Antonio Cunillera

Domingo Juch

J. Barange

Alcalde Presidente

D. José Barange

1.^{er} Teniente

D. Juan Montaña

2.^{er} Teniente

D. Antonio Cunillera

3.^{er} Teniente

D. Domingo Juch

En la ciudad de Granollers a los trece de Agosto de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los Tenientes de Alcalde que al margen se anotan.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

A propuesta del Sr. Juch queda sobre la mesa pendientes para la próxima sesión todos los asuntos que integraban el orden del día, levantándose la sesión a las siete y media extendiéndose la presente acta, que firman el Sr. Alcalde Presidente y demás asistentes al acto conmigo el secretario de que certifico.

José Barange
Antonio Cunillera

Domingo Juch

J. Barange